ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial -Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura requiere estructurar el proceso de selección de *SERVICIOS PROFESIONALES* Nº *4148.050.26.1.003-2025*, cuya descripción es: "*Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos presupuestales y las actividades de tesorería en la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.*
". Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Técnico	MARIA LILIANA ARIAS TOBON	Directora Técnica
Financiero	LUZ MARINA OCAMPO DELGADO	Profesional Universitario

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: MARIA LILIANA ARIAS TOBON - Directora Técnica.

Se firma en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de enero de (2025).



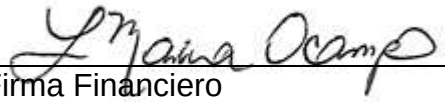
Firma
Nombre: MARIA LILIANA ARIAS TOBON
Cargo: Directora Técnica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados



Firma Técnico
MARIA LILIANA ARIAS TOBON
Directora Técnica
Correo Electrónico: liliana.arias@cali.gov.co



Firma Financiero
LUZ MARINA OCAMPO DELGADO
Profesional Universitario
Correo Electrónico: luz.ocampo@cali.gov.co

Proyectó: Luz Marina Ocampo Delgado - Profesional Universitario
Revisó.: Maria Liliana Arias Tobon – Directora Técnica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.